

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION.

Madrid 8 rs. Prov. 30 trim. Ultr. y Extr. 72
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administración, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid, ó envián-
dolo en metálico, libranza ó sellos del correo,
la Administración, calle del Rubio, número 23,
que no servirá que no esté pagada.

AÑO XVIII. NUM. 2868 DE LA MAÑANA

MADRID, VIERNES 8 DE DICIEMBRE DE 1865.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

GRANDES REBAJAS. SUSCRICION ANUAL Y SEMESTRAL.

Este año, como los anteriores, la empresa de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA concede á sus suscritores que se abonen por seis meses ó por todo el año de 1866, las siguientes grandes rebajas en el precio de suscripción.

PRECIO PARA MADRID.

Por seis meses á 7 rs. uno..... 42
Por un año á 6 rs. 72

PRECIO PARA PROVINCIAS.

Por seis meses á 9 rs. cada mes. 54
Por un año á 8 rs. 96

El abono se ha de hacer en las oficinas centrales de LA CORRESPONDENCIA, calle del Rubio, núm. 23, MADRID, en metálico, si es por medio de comisionado, y en sellos del correo si se remite en cartas.

Las ventajas que se conceden á los suscritores de LA CORRESPONDENCIA por este anuncio, las disfrutará solo los que se abonen durante el mes de diciembre actual.

ANUNCIO.

DON BALTASAR LEON Y SEMINARIO, de Pinar, ciudad del Perú, desea saber el paradero de los señores D. Elías Ruiz de Vargas y D. Dionisio Aguilera, que estuvieron en Lima el año de 1847, con un objeto que les será comunmente satisfactorio.—2

PRIMERA EDICION.

Segun comunicacion fecha de anteayer del presidente de la facultad de la real cámaras que publica la Gaceta de ayer, S. M. la Reina ha pasado bien la noche anterior y todo el día de anteayer habiendo remitido las molestias anteriores.

En el expediente y autos de competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Castellon y el juez de primera instancia de Viver sobre un

interdicto presentado en dicho juzgado contra el alcalde y ayuntamiento de Jérica por haber incluido esta corporacion en los nuevos amillaramientos, como del común de vecinos, varias tierras y partidas de monte que en el término de Jérica poseía el querallante, prohibiendo aprovecharlas y retornarlas segun venia haciendo de antiguo: S. M. por real decreto que publica la Gaceta de hoy y de conformidad con lo consultado por el consejo de Estado en pleno, ha resuelto decidir esta competencia á favor de la autoridad judicial.

Con arreglo á lo prevenido en las excepciones 4.ª y 5.ª del art. 6.º del real decreto de 27 de febrero de 1862; de conformidad con la seccion de Gobernacion y Fomento del Consejo de Estado, y de acuerdo con el de ministros, S. M. se ha servido autorizar á la comision permanente de pesas y medida para contratar directamente con los fabricantes Collot hermanos, de Paris, y sin las formalidades de subasta pública, 60 estuches de comprobacion destinados á los fl.-les-altoacenes, observando las condiciones establecidas en el pliego formulado por aquella dependencia en 16 de mayo último.

Conforme con el dictamen del real Consejo de Instruccion pública, S. M. la Reina, por real orden que ayer publicó la Gaceta, se ha servido disponer que por ahora y hasta nueva determinacion no se exija al ingreso en las escuelas industriales el título de bachiller en artes ni el estudio académico de las enseñanzas preparatorias.

Al mismo tiempo la Gaceta publica el programa aprobado para la admision en la escuela superior de ingenieros industriales del real instituto industrial.

Segun comunicaciones recibidas en el ministerio de Ultramar, que ayer publicó la Gaceta, á la fecha de 15 de noviembre no habia ocurrido en la isla de Cuba novedad digna de mención. El estado sanitario era satisfactorio. Durante el mes de octubre habia habido en toda la isla 93 casos de fiebre amarilla, seguidos de 19 defunciones, lo que equivale á 20.43 por 100. De los 93 casos, 89 habian tenido lugar en el territorio á que estendiéndose su jurisdiccion la junta subalterna de sanidad de la Habana. En igual mes del año pasado fueron 312 los casos

y 117 las defunciones, resultando por tanto una diferencia de 219 casos y 98 defunciones ménos en el mes de octubre del corriente año. De viruela habia habido 7 casos en la Habana y 6 en San Julian de los Guierens; 13 en toda la isla, resultando 7 casos mas que en igual mes de 1864. En toda la isla no ha ocurrido un solo caso de cólera-morbo.

Entre las resoluciones tomadas por el ministerio de Marina, que ayer publicó la Gaceta, se encuentra una promoviendo al empleo de teniente de navio, y confirmando en el destino de segundo comandante de la provincia de Palamos, al alférez de navio D. Francisco Agapito Ortiz.

En el pleito que ante el Consejo de Estado pende en grado de apelacion, entre partes, de la una la Hacienda pública, apelante, y de la otra D. Juan Antonio Ruesca, vecino de Aguaron, provincia de Zaragoza, apelado, en rebeldia, sobre pago de la contribucion y multa impuestas á Ruesca, en concepto de defraudador del subsidio industrial, el mismo Consejo se ha servido confirmar la sentencia del Consejo provincial de Zaragoza de 28 de setiembre de 1864, sin perjuicio de que la administracion local señale y exija á D. Juan Antonio Ruesca la cuota y multa correspondiente por los lagares que no se emplean en su propia cosecha.

Segun las partes recibidas, anteayer ha llovido en Badajoz, Cáceres, Coruña, Leon y Zamora.

Uno de los trenes de Sevilla que llegaron á Córdoba el martes descarriló en la esquina de Paradas, cerca de la estacion, pero con tal fortuna, que no solo no causó desgracia personal alguna, sino que tampoco sufrió daño de consideracion el material de que se componia.

Con motivo de haberse leído en el ayuntamiento una exposicion, suscrita por muchos vecinos de las afueras que pertenecen al distrito de la Latina, y en la que se pide que no se quite la sucursal de casa de socorro establecida en el parador de Luna (puente de Toledo) el Sr. Llanos y Peral la apoyó con razones poderosas; y los Sres. Abascal, Bravo, Huesca y Caro pidieron asimismo con otras no menos atendibles que no desapareciesen

tampoco las de Chamberi, Peñuelas y puente de Segovia que se establecieron casi á la par.

La corporacion acogió con unánime agrado estas manifestaciones, determinando que se rogara á la junta municipal de sanidad las tuviera muy en cuenta antes de acordar algo en contrario. El señor corregidor, que es quien preside dicha junta, se mostró propicio y dispuesto á secundar las filantrópicas miras de la municipalidad.

Nuestra opinion ya se sabe que es la de que la beneficencia domiciliaria debe continuar establecida en todas las afueras de Madrid, de la manera que ya lo está, en el caso de que no pueda aumentarse y mejorarse.

En uno de nuestros colegas de Barcelona leemos la relacion de una horrible desgracia y de un atentado criminal ocurridos en Mora de Ebro, los que describiremos en los siguientes términos:

Tres jóvenes aficionados, hijos dos de ellos del escribano D. Felipe Balaquer, deseando contribuir al mayor realce de la fiesta que se celebró en aquel pueblo por la desaparicion del cólera de los pueblos ribereños del Ebro en Mora, estaban el día anterior á ella ocupados en preparar ciertos fuegos artificiales que debian quemarse el día siguiente, cuando, sea por imprudencia ó falta de las convenientes precauciones, se prendió fuego á una gran cantidad de pólvora, que en su espantosa explosion hizo volar mucha parte de la casa en que estaban, y dejó totalmente cuarteada la inmediata, sepultando entre las ruinas al hijo mayor del citado escribano, de cuyas resultas acaba de fallecer, é hiriendo además de más ó ménos gravedad á las otras dos personas.

Otro hecho lamentable también, pero mas atroz por su carácter criminal, ocurrió en la noche del viernes al sábado último, á ciertos individuos de Barcelona. Algunos estanqueros de esta poblacion y pueblos inmediatos fletaron un pequeño laúd para que del alfofi de Felix les trajese un cargamento de sal con que abastecer sus respectivos estanques; el patron Bautista Alguer, que debia conducirlo, partió hácia su destino, embarcando solo dos tripulantes, uno de ellos hijo del mismo patron; y como les pilló la noche cerca del pueblo de Ascó, atracaron el barco á una isla, y el patron, con el otro de los tripulantes, se

fueron á pernocar á dicho pueblo, dejando solamente á bordo á su hijo. Sobre las nueve de la noche serian, cuando de repente se vió la embarcacion asaltada por tres hombres armados, que intiman al pobre tripulante les entregue el dinero que sabian evistian á bordo. Como el infeliz se negaba á ello, le sujetan, registran el barco, apoderándose del importe de la sal que debia cargar, y después, antes de abandonarlo, por un acto de barbarie apenas concebible, atados los brazos, alzan al desgraciado hasta el extremo del palo, dejándolo de tal modo colgando con los pies hacia arriba y la cabeza hacia abajo. Al verse solo en tan horrorosa situacion, empieza á dar voces de auxilio, que por fin hacen oidas desde la poblacion en la orilla opuesta del río, y merced á los prontos socorros que se le prodigan, se evitó que pereciera asfixiado.

Anteayer en las inmediaciones del primer portazgo del camino de Andalucía, fueron revistados por el brigadier Conrado, comandante general de su division, los regimientos de caballeria cazadores de la Albuera y Husares de Bailen, que marchaban el primero para Alcalá de Henares y el segundo para Ocaña, cuyas traslaciones tienen lugar por efecto del relevo periódico de cantones. Ambos cuerpos, á pesar de llevar dos días de marcha y del temporal y mal camino, se presentaron en el mejor estado.

Ayer nos dicen del real sitio del Pardo que allí se tiene por muy posible que la corte regrese á Madrid del 13 al 15 del mes actual. También se cuenta que la Reina vendrá antes del sábado próximo á oír la salve en Atocha.

Ni ha habido exigencias ni imprecisiones respecto de determinadas personas para el puesto de presidente de la Alta Cámara, ni el gobierno las hubiera tolerado. Hemos dicho ya, y repetimos hoy, que el gobierno no se ha ocupado todavía de este asunto.

Ayer se ha dicho, no sabemos con qué fundamento, que los reyes de Portugal llegarán á Madrid del 16 al 20 del mes actual.

El cardenal arzobispo de Toledo ha ido al Pardo y alojado en el mismo real sitio. Suponese que cuando los reyes

pobre Larchal, cuando le di la noticia temblaba como un azogado.

Un pequeño rumor se dejó oír á corta distancia hácia el camino de Gironne.

Ambos interlocutores callaron, y sus miradas quisieron interrogar la oscuridad.

—¿Ha venido alguien con vos? preguntó Gavaux.

—No, repuso el comandante, nadie.

—Los que ayudaron hace una hora en el Campo de Marte con los pies en el lodo, van á quedar bien chasqueados.

Y restregándose las manos con satisfaccion, añadió:

—Estoy seguro de que vos tambien hubierais dado cualquier cosa por este perdon.

—Cierto, cierto, repuso Legagneur; pero Larchal no viene!

—¿Eustaquio! gritó Mr. Gavaux.

Esta llamada se dirigió á otro portero ó mozo que tambien con su linterna en la mano, salia por una puertecilla pequeña.

—He olvidado decir á Luis dónde le hallaria. Eustaquio, vé á la prision del sargento y dirás á Larchal que el comandante le aguarda.

El criado se alejó tambien. Mr. Gavaux exclamó:

—Yo me quedo haciéndolos compañía, mi comandante.

Antonio guardaba silencio.

Por dos veces el ruido misterioso se dejó oír en la misma direccion de Gironne, aunque ahora mas cerca.

Una linea menos sombría empezaba á ostentarse en el horizonte por la parte del Este, cuando el choque de las llaves anunció la llegada de Larchal.

Los dos porteros le traian, literalmente.

—Habrá bebido mas de lo justo con la satisfaccion! dijo el bondadoso oficial.

—Todos los domingos por la noche se pone en este estado, replicaron los dos guias.

Le sentaron al pobre Larchal, junto á la misma puerta apoyando la espalda en el muro.

—A vuestro servicio, mi comandante, repuso Mr. Gavaux, y volviéndose á los porteros exclamó:

—Vosotros á vuestros puestos, cerrad esa puerta. Larchal tiene las llaves para entrar.

La puerta se cerró lentamente.

—Larchal tenia, no solo las llaves sino

la linterna, pero parecia incapaz de usar la una ni las otras. Apoyado en el muro como le habian dejado, permanecia mudo é inmóvil.

La linterna perdía todos sus resplandores en aquel inmenso espacio.

Los dos sobrinos se habian acercado lentamente; el baron Miguel avanzaba tras ellos con la cabeza baja y el aire contrito.

—¿Y bien, Larchal? preguntó impaciente el comandante.

Larchal ni respondió ni levantó la cabeza. Antonio le sacudió por un hombro y al mismo tiempo los sobrinos le tocaban con el pie, exclamando todos en coro:

—¡Larchal! ¡Larchal!

En el fondo de aquellas tinieblas, pero muy cerca de ellos, se dejó oír una carcajada comprimida.

—¿De qué te ries, German? repuso Francisco volviéndose al sitio en que habian dejado al cochero.

No obtuvo respuesta, pero prestando oído se convencieron de que German roncaba en su pesante mientras los caballos escarbaban impacientes la yerba.

El joven Estéban sacudió fuertemente al carcelero con su pie. Los sobrinos no tenían maneras mas dulces.

El pecho del carcelero lanzó un gemido sordo.

—¿Está borracho! exclamó Francisco.

—Ehrio, perdido, añadió su hermano.

—Con eso y con que no haya cumplido nuestro encargo...

E instintivamente tomó las llaves y la linterna que Larchal sostenia maquinalmente.

—¡Vamos á verlo! exclamó.

La linterna, al cambiar de posicion, iluminó el rostro del supuesto carcelero á tiempo que Francisco levantó la gorra que tenia echada sobre los ojos.

Los cuatro Legagneur lanzaron un grito de asombro.

—¿A este grito, contestó una carcajada y una voz atiplada murmuró:

—¡Brabo, brabo! Mi esperar esto; ¡el sargento!

—Hector en persona, dijo el otro acento á quien debia corresponder la primera carcajada.

El comandante volvió entonces su linterna, encontrándose con Giovan Batalla y Nicolás.

Los dos sobrinos se lanzaron hácia ellos.

—Eran útiles para todos aquellos dos

uno de aquellos dos hombres por el cuello apoyándose en su hombro.

—¡Estais malo, Mr. Larchal! exclamó el otro acudiendo á prestarle apoyo por el lado opuesto.

Hector murmuró algunas frases ininteligibles, despues moduló un confuso gruñido.

Eran exactamente las maneras del carcelero. Llegaron al cuarto en que, como sabemos, se constituia el tribunal de los prisioneros militares. La puerta estaba abierta, pero el oficial Gavaux, que, como ya hemos dicho, era secretario del consejo, estaba ausente.

Los criados y mozos de la cárcel discurren ya por los corredores. Todo el mundo hablaba y todo el mundo hablaba de él.

Hector oia estas frases que formaban en su oido un zumbido confuso; sus fuerzas le iban abandonando, y cada paso que daba le parecia ser el último. Conocia mal el interior de la cárcel; sus ojos distinguian apenas los objetos, y reunió toda su energia para decir en gruesando su voz:

—A la verdad, á la verdad... ¡no sé donde estoy!

Los dos porteros soltaron una carcajada.

Hector repuso:

—¡Aire, quisiera aire libre!

Como se vé, la idea de salir no le abandonaba. Sin embargo, una vez fuera de la cárcel, ¿qué contaba hacer cuando ni moverse podia?

—Pues le tomareis, Sr. Larchal; y bien frio. Hace un fresquito esta mañana... y como el viento Sudoeste azota tambien por la parte de la poterna, os digo que le vais á tomar bien.

En efecto, le condujeron á la poterna. El joven tuvo un movimiento de loca alegría; ¡pareciale que estaba ya en salvo!

Su conductor entonces añadió:

—No sé qué diantres os quiere el comandante Legagneur; pero tiene gran impaciencia por veros.

—Era, pues, el comandante quien aguardaba á Hector en la poterna del castillo!

XV.

La Poterna.

El Campo de Marte de Sedan, limitado al Oeste y al Norte por las fortificaciones y castillo, lindaba con la campiña

por la parte del Sud. Son inmensas llanuras de tierra labrada que tocan por una parte con el camino de Bareille, y por la otra con el de Gironne.

El Campo de Marte es de forma casi regular; pero en la época en que pasa nuestra historia, la muralla Savary, que aun existia, avanzaba curva, haciendo entrada en el mismo campo.

Aquí formaba un recodo, que ha desaparecido en la nueva alineacion; y tras él, dando á la campiña, se abria una poterna que, como su propio nombre lo indica, servia para uso de los dependientes del castillo.

Se la cerraba con fuertes barras por la noche, pero no la guardaba portero ni centinela.

Mientras habian tenido lugar los sucesos referidos en el capítulo anterior, el Campo de Marte se iba cubriendo de curiosos, como hemos dicho, y la multitud se agolpaba cada vez mas compacta.

Como todos habian ido para presenciar la ejecucion que debia tener lugar en la esplanada de Marte, nadie se cuidaba de la poterna, dejando toda aquella parte enteramente desierta, mas desierta que otros días.

A las cinco y media, cuando aun reinaba profunda oscuridad, un carruaje se paró ante ella y de él bajaron cuatro hombres.

El cochero se apartó un poco, hácia un bosquecillo de álamos que habia cercano, y entre los que habian abandonado el coche se vio, dos jóvenes, un hombre de media edad, de apariencia casi hercúlea, y un anciano bajito.

Desde el sitio en que se hallaban oian perfectamente ese rumor confuso que produce toda multitud semejante al sordo zumbido de las olas.

Eran los personajes de que nos venimos ocupando los dos sobrinos Legagneur, el comandante Antonio y el baron Miguel.

Disputaban entre sí, y no eran los sobrinos los que menos encolerizados, trataban á su tio con el mayor desprecio.

Todos los habitantes de Sedan estaban acostumbrados á tratar y ver tratar al baron con respeto. ¡Con mucha frecuencia la trastienda es la antitesis de lo que pasa en el mostrador!

Esos pobres patriarcas de la industria pagan bien caro el mentido respeto de que se hacen rodear. Se parecen á esos reyes comparados de los teatros á quienes

vengan a Madrid el cardenal Brea marchará a Toledo.

A pesar de lo que se ha dicho estos días por Madrid anteayer, no se sabía en el Pardo que hubiese llegado al sitio el conde de S. M., S. Claret.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio del Centro general de la industria, que hallará en su lugar correspondiente, y Exposición de máquinas y aparatos industriales, que ha establecido en esta corte, el ingeniero D. José Alcover, director de la *Gaceta industrial*, prestando con ello un servicio inmenso a la industria y a los industriales de nuestro país, que no solo encontrarán en dicho Centro las máquinas que necesitan, sino todos los elementos necesarios para montar una fabricación cualquiera.

La salud de S. M. la Reina es bastante satisfactoria, y ayer lo demostró así el parte telegráfico que publicó la *Gaceta*.

No es cierto lo que dice *El Español* de que el martes, durante el despacho del señor ministro de Estado, tuviese este que suspenderse porque S. M. sufriera dos ó tres desvanecimientos, teniendo el mismo señor ministro que llamar a las personas del servicio de S. M. para que le prestaran sus auxilios.

Por el contrario S. M. estuvo en tan buen estado, tan amable y tan expansiva que revelaba una notable mejoría, quedando en igual situación a las seis de la tarde, hora en que el Sr. Bermudez de Castro regresó a Madrid.

Después no debe haberse agravado el malestar de la Reina, porque no se han comunicado partes en este sentido.

La *Reforma* y algún otro periódico quieren dar una explicación forzada y completamente desprovista de fundamento a la detención que ha sufrido la recepción por la Reina Victoria de nuestro representante en Inglaterra señor marqués de Molins. Esta demora tiene explicación sencillísima en la ausencia de Londres de la Reina Victoria y en la costumbre de no recibir a los representantes de naciones extranjeras fuera de las capitales. Entre las detenciones que han ocurrido, recordamos la del Sr. Mon, que tardó también bastante en ser recibido por el emperador de los franceses por hallarse este en Sain-Cloud.

Anteayer continuó en el seno del comité democrático el debate sobre la proposición del Sr. Salmeron. Después de rectificar este Sr. y el Sr. Martos, usó de la palabra en contra de ella y combatiendo el socialismo el Sr. Perez, y en pró el señor Nougués. El comité acordó que se publicara un extracto de estas discusiones para satisfacer el deseo que han mostrado algunos correligionarios de provincia de tener idea de ellas, tratándose,

como se trata, de un punto tan capital para el partido.

El Consejo de Estado en pleno empezó anteayer a discutir el informe acerca de las exposiciones de algunos prelados sobre el reconocimiento de Italia. Usó de la palabra el Sr. Auriolas, pidiendo aclaraciones sobre algunos puntos. El debate continuará el lunes.

Ayer tarde ha ido a despachar con su majestad el señor ministro de la Guerra. Hoy irán los de Hacienda y Gracia y Justicia. Este último llevará a la firma algunas disposiciones referentes a su secretaría, de las cuales nos hemos ocupado ya.

La industria agrícola, que tantos progresos hace en nuestro país, nos da lugar a inscribir hoy en el catálogo de sus nuevos productos los excelentes vinos de Casas D. Gonzalo, en Loro, propiedad exclusiva de la casa Castillo y compañía de esta corte.

Estos vinos están llamados a hacer una concurrencia a los de Jerez, pues a su buen gusto y fino aroma reúnen la circunstancia de tener una fuerza alcohólica muy suficiente y no necesitar de la neutralización del aguardiente para su conservación y expedición: en Londres y en París principia a servirse en las principales mesas como novedad, y pensamos que los productos de la poseción Casas D. Gonzalo, no sean suficientes para las necesidades del *confort* como artículo de lujo tanto en Europa como en Ultramar.]

No es cierto que la cuestión del convenio comercial entre Italia y España, asunto que por cierto es aun algo prematuro, haya dado lugar a contestaciones entre el Sr. Ulioa, representante de España en aquel país, y el Sr. Bermudez de Castro.

Los fondos públicos hubieran anteayer subido mucho mas de lo que hicieron, pues había y hay tendencias pronunciadas al alza, si a última hora no se hubieran extendido rumores de que S. M. la Reina se hallaba enferma de peligro. La *Gaceta* de ayer y las noticias que por mil conductos llegan del Pardo, han venido a demostrar la falsedad completa de semejantes rumores.

Dice un periódico que el gobierno piensa pedir a las próximas Cortes la suspensión de las garantías constitucionales respecto a los obispos PARA ESTRANJAR DEL REINO a los que protestaron contra el reconocimiento de Italia.

Es completamente gratuita, podemos asegurarlo del modo mas terminante, la afirmación de nuestro colega. Las garantías constitucionales no se suspenderán ni en contra de los obispos ni en contra de ningún ciudadano. Respecto

de los primeros la opinión del gobierno es tal, que ni aun reunido el Consejo de Estado mas exposiciones que las de los Sres. arzobispo de Burgos y obispos de Tarazona y Osma, toda vez que las otras exposiciones, no protestas, estaban escritas en términos dignos, mesurados y respetuosos, y los prelados que las suscribieron no hicieron mas que hacer uso de un derecho que la Constitución y las leyes les conceden.

La *Iberia* habla de no sabemos qué nota *filípica* dirigida al gobierno español por los de Inglaterra y Francia, para que cesase inmediatamente el bloqueo de Chile, sin cuyo requisito, añade nuestro colega, la Inglaterra se encargará por cuenta propia de hacerlo.

No solamente no es cierta esta indicación de *La Iberia*, sino que sucede precisamente lo contrario, y las noticias mas recientes hacen esperar un pronto y satisfactorio resultado en este asunto.

Nuestro corresponsal de la corte nos dice que anteayer llevaron al Pardo noticias de que se hacían en Madrid prisiones, y que en alguna café se habían dado vivas y mueras.

Imposible parece que haya quien se entretenga en esparcir tan grandes falsedades.

Ayer tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de la Agencia Havas:

Paris, 6.

Hoy, al cerrarse la Bolsa, quedaban los ferro-carriles de Alicante y Zaragoza a 197; el 3 por 100 portugués a 48 1/2; el cambio sobre Lisboa a 539; el 5 por 100 italiano a 84 9/16; el crédito territorial francés a 100 0/10 el crédito mobiliario francés a 880; el español a 467; el ferro-carril de Sevilla a Jerez a 37 y el del Norte de España a 161.

En Amsterdam quedaba hoy el 3 por 100 español a 36 3/8, y en Amberes a 35 1/4.

Indicios particulares nos permiten afirmar que el general anglo-americano Schofield no tiene misión particular alguna. Ha venido a Europa para restablecer su salud y permanecerá en ella largo tiempo.

Nueva-York, 25 de noviembre. El *«Times»* dice que el gobierno no tiene razon alguna para pedir el rescate de la tripulación del *«Sheuan-koah»*.

El mismo periódico asegura que un cargamento de esclavos ha desembarcado recientemente en la costa Noroeste de la isla de Cuba.

El algodón está a 53.

Bruselas, 6 a las seis de la tarde.

El estado de salud del Rey es mejor; la diarrea sigue, pero la hinchazón ha disminuido.

Paris, 7.

El ministro Mr. Bedia ha dirigido al emperador una memoria para hacer constar que dos gacelas venidas de Inglaterra han transmitido el tifus contagioso a varios animales del jardín de aclimatación.

Un decreto imperial estendiéndose a todos los cuadrúpedos, excepto al caballo, asno, mulo y perro, la interdicción ya decretada en contra de los animales domésticos.

La *Iberia* parece que quiere dirigir un cargo al ministerio por no haber resuelto antes la cuestión relativa a los trigos adquiridos en 1837. Este asunto se hallaba en tramitación en el tribunal de Cuentas y el gobierno no tenía nada que hacer en él. Pero en el momento en que tuvo conocimiento de la desaparición del expediente dió una orden apremiante para que se hicieran las averiguaciones convenientes acerca de este acontecimiento y se pasasen las diligencias a los tribunales de justicia a fin de exigir la responsabilidad a la persona ó personas que puedan aparecer culpables de este abuso.

Esto no obstante la cuestión se llevará íntegra a las Cortes, y a los que a pesar de nuestras afirmaciones de ayer, insisten hoy en que se haga la luz, podemos contestarles, que por fortuna hay medios de rehacer el expediente, y que el gobierno no levantará mano hasta que quede en claro y terminado este asunto.

Del Pardo nos escriben, que si bien se nota cierta escasez de frutos en el mercado, no es tanta como nos indicó nuestro corresponsal, ni los precios tan caros, puesto que las carnes, el pan y el aino se obtienen con ventaja.

Ayer hablaron algunos diarios opositorios del estado de la salud de S. M. la Reina en términos que pueden causar la alarma de cuantos los lean; y esto que nuestros colegas dicen, con el mejor deseo y buena intención sin duda, debe rectificarse porque a Dios gracias son inexactas sus noticias. La salud de la Reina es delicada efectivamente; pero sus dolencias no ofrecen, por fortuna, síntomas de la mas pequeña gravedad. El estado interesante en que se halla nuestra Reina es la causa principal que sostiene los pequeños ataques de isoterismo que sufre. Así lo han asegurado los sabios profesores que velan por la salud de S. M., y así lo sabe el país, porque de ello cuida el diario oficial, sin que se le oculte, como injustificadamente supone algun periódico cuál sea el estado de la Reina.

El Sr. D. Miguel Ortiz y Amor ha dirigido una carta a *El Progreso Constitucional* aclarando y ampliando la necrología del malogrado D. Ventura de la Ve-

ga. Al final de la carta copia el Sr. Ortiz un bello soneto que Vega improvisó a la nave que debía haberle conducido a Buenos-Aires, su patria.

El partido progresista de Lérida se reunirá el día 10 del actual para elegir nuevo comité.

Nuestro amigo el Sr. Salazar y Mazarredo, diputado electo por Burgos, ha salido anteayer de aquel a capital para Bilbao, donde se propone descansar algunos días en casa de su hermano.

El día 12 del corriente se celebrará en la sala tercera de esta Audiencia la vista del incidente promovido por el promotor fiscal del juzgado de Buenavista a consecuencia de no haber decretado el juez la prisión de D. Joaquín Cobelo, editor de *La Democracia*, en causa que se le sigue por injuria a S. M. la Reina en el número 478 de dicho periódico. Defendérase al citado editor el ilustrado abogado D. Cristino Martos.

También se ha señalado para el día 12 del corriente, ante la sala tercera de esta Audiencia, la vista de un incidente producido por el promotor fiscal de Buenavista a virtud de no haberse decretado por el juez la prisión pedida contra don Juan Antonio García en causa que se le sigue por injurias a S. M. la Reina en el número 34 del periódico *Gil Blas*, a quien defenderá ante la sala el mismo letrado D. Cristino Martos.

La *Independencia Belga* asegura que el ministro de Negocios extranjeros francés ha dirigido una circular a un terminante a los agentes diplomáticos franceses en el extranjero, con motivo del conflicto que acaba de estallar entre España y Chile, y que el referido ministro había declarado a España que haría respetar energicamente el derecho de los neutrales.

Ninguna de ambas noticias es cierta.

Hoy al fin se verificará en la plaza de toros la corrida de toros que estaba anunciada a beneficio de unas familias y niños huérfanos, que con motivo del cólera se encuentran desamparados y faltos de todo recurso. Se lidiarán seis toros de la ganadería de D. Mariano Peña, vecino de Guadalupe. Las lojosas monas que lucirán los toreros han sido regaladas por las señoras marquesa de Castelar, condesa de Reus, doña Francisca Arispe de O'Donnell, doña Carolina de la Cuadra de Balez, y una ilustre señora francesa y otra distinguida señora inglesa.

Las operarias de la fábrica nacional de tabacos de esta corte celebran mañana a su patrona María Santísima una solemne función en la real basílica de Nuestra Señora de Atocha, en la que predicará el Dr. D. Vicente Lopez y Lo-

entre bastidores desprecian los mismos artistas.

La comedia del mundo es al fin comedia.

—Silencio, exclamaba Francisco Legagneur el mayor de los dos sobrinos, ¿vergüenza os debería dar! vos habeis arruinado la casa con vuestros escrúpulos.

—¿No sé por qué consentimos en traeros! repuso Estéban.

Eran estos, como hemos dicho, los dos hijos de Juan Legagneur, segundo miembro de la trinidad, el cual posela una casa de giro en Bélgica.

—¿Vosotros me habeis arruinado! murmuraba el anciano, ¿me habeis perdido! ¿Me habeis deshonrado!

Ambos sobrinos respondieron con una carcajada.

—Vamos, haya paz, repuso el comandante.

—Ya se ve, vosotros sois jóvenes, no tenéis hijos ni mujer...

—Vos las venderiais, tío, si en vuestro libro de comercio pudieran representar algun valor, añadió Francisco.

—Además, nosotros trabajamos para que sean ricas, continuó Estéban.

El baron Miguel llevó la mano a su frente, y repitió:

—¿Me habeis perdido, me habeis deshonrado!

Antonio se había alejado y llamó suavemente a la portera del castillo.

ga lo que siento? Estoy cierto de que ha escondido dinero en alguna parte.

—Os juro por la parte de paraíso que me correspondía...

—No jures por el paraíso que no has de ver; le tienes ya perdido. Hemos jugado juntos y nos entendemos ¿no es verdad? ¿A qué hemos de abandonar la partida? Vale mas que juguemos de comun acuerdo. Yo hubiera conservado mi grado de comandante y tú tu consideración comercial que tanto nos ha costado; pero tú has sido un mal jugador que te has dejado coger en la trampa. Hicimos mal de abandonar las riendas del gobierno.

—Es verdad, dijo Francisco.

—Es verdad, repuso su hermano.

El baron Miguel empezó a llorar; era su costumbre.

—¿Es decir, repuso con acento compungido, que soy yo quien ha dilapidado la fortuna? ¿Soy yo quien ha hipotecado los bienes? ¿Quién ha producido la baja de nuestros géneros?... Haced bien en ultrajar mis cabellos blancos! He olvidado a mis ojos me he dejado arrastrar por vosotros; soy un mal padre, un criminal.

Los que conocían bien al baron Miguel no podían afirmar si era siempre niño ó representaba un papel de comedia.

Había algo de verdad en ambas opiniones.

Su diplomacia se veía como por un cristal; era una ruina de comediante. Continuaba su papel cuando ya no había público a quien engañar.

Antonio prosiguió:

—Te hemos ataviado como a un idolo, te hemos dorado como a una moneda falsa, y has concluido por creer verdad como el asno de la fábula.

—Seguid, seguid, continuaba el baron; arrastrad por el fango al jefe de vuestra familia.

—¿Jefe! ¿Un rey de paja, un maniquí!

—¿Eso es!

—Necesitábamos una bandera y fuiste tú. Esto debe bastar a tu gloria. Tampoco podemos quitarte tu título de baron, te le hemos pagado. ¡Lo mismo serás baron en Bélgica que en Francia! ¿Qué diablos! Lo mismo encontraremos plumas de pavo para adornarte en Bélgica que aquí. Nuestra banarrota es una liquidación, ya lo sabes.

—A mi edad, desterrarse, morir lejos de su patria!

—No por eso vivirás menos: nuestros pagos se suspenden hoy, hoy pasamos la frontera. Allí está nuestra fortuna, una fortuna inmensa que nadie nos pueda quitar.

Antonio prestó oído al otro lado de la portera. Nada se oía.

—No podemos permanecer aquí, añadió. Lo que ha pasado detrás de esos muros, es obra nuestra.

—Mentira! Mía, no; se apresuró a añadir el baron Miguel.

—Nosotros la aceptamos, dijeron los sobrinos.

—¿Tú no la aceptas? añadió el comandante; pero sin embargo, tomarás tu parte. Siempre eres lo mismo, virtuoso hermano. Enemigo del combate, amigo del hotin.

Y acercándose a él repuso en voz baja, pero con energía:

—Yo lo he sacrificado todo; no hemos de detenernos por el último obstáculo. Entre nosotros y el tesoro de los Solenvre, que nos hará poderosos y dueños de esos terrenos mágicos donde existen otros tesoros incalculables, no hay mas que un heredero. Yo he hecho desaparecer el heredero... Me caso adamas con la hija del hombre que tiene la llave del tesoro... ¿Eres tú el jefe, ó soy yo?

El baron estendió la mano como para rechazarle.

—Si es preciso conquistar ese título a costa de un asesinato, murmuró...

Uno de los sobrinos le tapó la boca, mientras Antonio le sacudia el brazo convulsivamente.

—Está hecho y tú eres cómplice: si insistes en quedarte te llevaremos a la fuerza.

Miguel inclinó la cabeza, y calló. En el silencio se oía mejor el confuso rumor de la multitud que llenaba el Campo de Marte.

El comandante se dirigió de nuevo a la portera, y llamó mas fuerte que la primera vez.

El perro ladró de nuevo.

—Un acento se dejó entender entonces en la parte interior.

—¿Quién va? preguntaron.

—No es el bribon de Larchal, exclamó entredientes el comandante, acompañando su observacion con un juramento.

Vaciló un momento y despues repuso:

—¿Y hemos de partir sin saber?...

—¿Quién va? repuso de nuevo la voz.

—Responded, dijo Francisco acercándose a su tío.

Y como este tardase en hacerlo, el mismo exclamó:

—¡Abrid, soy yo, el comandante Legagneur.

La llave giró en la cerradura.

El oficial Mr. Gavoux, que como sabemos había permanecido toda la noche en la sala del consejo, se presentó en la portera.

—¿Erais vos, mi comandante? ¿Y no os han abierto? Ahora salia para ir a vuestra casa. Es muy temprano ¿no es verdad? Pero ya se ve, cuando hay noticias importantes... El coronel Poucellet ha pasado toda la noche en el castillo; pero no lo siento tiene un gran corazon! Hemos recibido este pliego de Paris, y ahora iba a llevaroslo.

—Dadme, dadme, Mr. Gavoux.

El oficial le entregó un gran pliego.

El baron y sus dos sobrinos permanecían a distancia; no era posible que el oficial los distinguieran en la sombra.

—¿Queréis entrar, mi comandante? Dentro hay luces y podreis leer.

Si hubiera sido de día, el honrado oficial hubiera visto al comandante estrearse por esta sencilla pregunta.

—No, no, baluceó; quiero solamente ver a Larchal.

Gavoux llamó a un portero que pasaba en alta voz.

—Avisad a Larchal que el comandante Legagneur le aguarda.

—Mas bajo!, dijo involuntariamente Antonio.

—No hay cuidado, ya sabeis que esta es una puerta escusada y no hay peligro ninguno; las consignas son para la puerta principal.

El portero se alejó despues de saludar al comandante. Mr. Gavoux continuó:

—Se ha trabajado bien toda la noche: el coronel no ha cerrado los ojos, pero no lo siento, ya sabeis que tiene un gran corazon, y cuando ha recibido el perdon ha vaciado un vaso de vino a la salud del ministro.

—¡Ah! murmuró el comandante, ha llegado el perdon.

—A media noche; ha tardado pero, aun era tiempo. Parece que el correo ha sufrido detencion en el camino.

—¿Y el rec? murmuró el comandante.

—Creo que Larchal habrá ido a darle hasta nueva: es bueno en el fondo el

pez de Lerena, rector de la real basílica, capellán de honor y predicador de S. M. Concedida la misa se cantará un solemne Te Deum por la protección que la Divina Providencia ha dispensado á la fábrica, su hospital y señoras del consejo durante la invasión del cólera.

El comercio de granos de Castilla va á reanimarse con los pedidos que hacen de Inglaterra. A San Sebastián se han pedido sesenta mil fanegas de trigo, á Bilbao cien mil y á Santander muchas más. Las últimas harinas que llegaron á la Habana se colocaron bien; porque aun no se había hecho variación alguna en la legislación de importación. Es posible que todas las que se importen en virtud del real decreto referendado por el señor Cánovas declarándolas libres de derechos, se colocarán igualmente bien, atendido que los Estados Unidos no pueden importar harinas á las Antillas, por la escasa producción que han tenido con motivo de la guerra civil, que por tanto tiempo ha devastado sus campos.

La gran reunión que la asociación abolicionista celebrará el próximo domingo á la una de la tarde en el teatro de Variedades será presidida por el Sr. Segovia. Los oradores que hasta ahora sabemos tomarán parte en la discusión son los Sres. D. Tristán Medina, D. Mariano Carreras y González, D. Laureano Figueroa, D. Gabriel Rodríguez, D. Joaquín Sanromá y D. Emilio Castelar, el cual resumirá el debate.

Para entrar en el local no se necesita ninguna clase de documento ni contraseña, como equivocadamente se ha dicho. Tampoco, con gran sentimiento de la asociación, habrá *buffet*, por no haber local á propósito dentro del mismo teatro.

Anteayer se reunió la Tertulia progresista bajo la presidencia del Sr. D. Pascual Madoz, con el objeto de proceder á la renovación de parte de su junta directiva. La concurrencia de socios fué numerosísima. Los cargos que había que elegir eran el de presidente, vicepresidente segundo y cuatro vocales, siendo reelegidos para los mismos por su orden los señores D. Salustiano de Olázaga, marqués de los Castillejos, Fernández de los Ríos, Montemar, Rodríguez y Galdó.

Las Novedades es injusto con los funcionarios de la fiscalía de la Deuda. En aquella dependencia no sufren retraso alguno los expedientes, y si alguno ó algunos se detienen breves días, es porque se hallan afectos á consultas de altos cuerpos ó á resoluciones ministeriales. Si el diario progresista se toma la molestia de averiguar la exactitud de estos hechos, observará que estamos en lo cierto al rectificar sus noticias.

Vuelve un periódico moderado á preguntar si se ha hecho una nueva negociación de pagarés de bienes nacionales con el Banco de España, y nosotros volvemos á insistir en que el gobierno no realizó esa negociación.

Hoy recibirán la investidura de licenciados en la facultad de medicina los Sres. D. Francisco Javier de Castro y Pérez, D. Anastasio Carreras y Sainz, D. Aurelio Abela de la Torre, D. Paulino Muñoz y Sáez, D. Ramon Folgueras y Hernanz, D. Cayetano Baquero y Pantoja, D. Juan Sisti y Martín, D. Luis Fernandez Valerino y D. Angel Bagües y Azanza, siendo su padrino el Dr. D. Pedro Mata.

Pronunciará el discurso doctrinal don Francisco de Castro, y el de gracias don Aurelio Abela.

La temperatura mínima era ayer mañana á las nueve la de Burgos y Madrid, donde el termómetro no señalaba más de los 5 y 7 grados respectivamente; la máxima era la de Tarifa, pues allí subía hasta los 16.

El cielo estaba cubierto ó casi cubierto en todas las capitales, ménos en la de

Murcia, Valencia y Palma, donde se hallaba despejado. En Bañoz llovía.

La mar se hallaba gruesa en la Coruña y tranquila en los demás puertos.

Anteayer no se dió la serenata que anunciáramos, al Sr. Ruiz Pastor, porque no ha regresado de Murcia. Probablemente no regresará hasta el sábado.

La semana próxima aparecerá probablemente el nuevo periódico *La Dmastia*, que desde hace tiempo se viene anunciando.

Ayer mañana han sido hallados en la Montaña del Príncipe Pío los cadáveres de dos criaturas recién nacidas. Uno de ellos estaba ya momificado, y se cree que debía ya hacer meses que se hallaba en aquel sitio.

Ayer se han comunicado las órdenes y credenciales consiguientes á consecuencia del arreglo hecho en las direcciones de estancadas y loterías. Como era de esperar, quedan excedentes algunos empleados de ambas direcciones.

Parece que se ha pedido la denuncia de cierto impreso que, sin cumplir las disposiciones de la ley de imprenta, se ha publicado estos días por las calles de Madrid, y en el cual, con el epígrafe de «asesinato», se refería de una manera equivocada de la desgracia ocurrida el día 4 de madrugada en el cuartel de artillería sito en el Retiro, asunto de que ya hemos dado cuenta detallada.

Ayer han estado visitando el Instituto industrial los señores ministro de Fomento y director de Instrucción pública para formar idea del estado del local á posibilidad de hacer la traslación al Casino, calle de Embajadores. Pasado mañana irán á este último local el Sr. Silveira y el director del Instituto. En el nuevo edificio será más fácil la colocación de muchas máquinas y aparatos que están arinconados por falta de espacio. En la estufa se formará el Museo, y en él podrán hasta ponerse en movimiento algunas máquinas.

De un día á otro publicará la *Gaceta* la nueva división de distritos y secciones forestales que se ha hecho recientemente para atender al mejor servicio de los montes públicos.

Hoy celebrarán algunos procuradores una junta preparatoria para tratar de la candidatura que debe proponerse en la renovación de cargos de la junta del colegio de procuradores de Madrid.

Ha sido nombrado gobernador militar de la provincia de Alicante el brigadier D. Nicolás Argeset y Solse, que se encuentra de cuartel en esta corte.

Se ha concedido el retiro para el pueblo de Roalejo Bajo al sargento mayor de la plaza de Santa Cruz de Tenerife.

Se le ha concedido también para la villa de Callosa á D. Juan Berceger y Ronda, comandante gobernador militar de las islas Chafarinas.

Se han concedido dos meses de licencia por enfermo, para esta corte, al brigadier D. Juan Acevedo y Pérez, gobernador militar de la provincia de Albacete.

Se ha dispuesto que el brigadier don Mariano Cappa y Velasco, gobernador militar que acaba de ser de la provincia de Alicante, quede en situación de cuartel en el punto que él elija.

Efectivamente, como hemos dicho, se han dado las órdenes convenientes para que los batallones de cazadores de Lerena y Ciudad Rodrigo cambien de destinos. El primero se encuentra en esta corte, y el segundo en la capital de Castilla la Vieja.

Se ha dispuesto que el regimiento de infantería de Burgos núm. 36, que destinado al distrito de Andalucía se encuentra en el de Valencia, pase de guar-

nición al de Castilla la Nueva, verificando su marcha por el ferro-carril.

Se ha dispuesto que el coronel subinspector jefe de la media brigada de provinciales núm. 3, que la componen los de Toledo y Talavera, D. José Melina y Campañar, pase á mandar el regimiento de infantería de Murcia núm. 37, en lugar del de igual clase D. Romualdo Crespo y de la Guerra que lo verificará á la media brigada de provinciales número 22 formada de los de Tuy y Monterrey. D. Juan Alvarez ocupará la vacante de la susodicha media brigada de provinciales núm. 3.

Hoy probablemente aparecerá en la *Gaceta* el nombramiento del Sr. Ayala para director del Conservatorio.

Ayer se ha reunido el comité progresista para oír las esplicaciones de la comisión que fué á ver al duque de la Victoria. Parece que estas esplicaciones han sido muy satisfactorias; pero también se dice que podrán modificar algo la actitud de la prensa del partido.

A instancias de personas amantes de la literatura catalana se ha decidido el Sr. D. José Leopoldo Feu á publicar la Memoria que leyó ante la academia de Buenas Letras de Barcelona, con la denominación de «Datos y apuntes para la historia de la moderna literatura catalana», y que tenemos á la vista.

Los especiales conocimientos que se revelan en este ameno y concienzudo trabajo, y el propósito de su autor de definir el carácter distintivo de la escuela catalana, que el inmortal Quintana había ya presentado, hacen sumamente recomendable la Memoria del Sr. Feu.

Unos individuos de los que se dedican á la nueva industria de cambiar billetes en el Banco, jugaron anteayer una mala pasada á dos señoras que entraron un billete de 3.000 rs. á uno de ellos, el cual entró, dió los billetes á otros y trató de fugarse disfrazándose. Pero gracias á las diligencias del inspector D. Venancio Buenache y los subinspectores Sr. Villanueva y Molina se han recobrado 7.900 reales y los estafadores están á buen recaudo.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido ayer 729 fanegas de trigo, de 3'300 á 4'250 escudos; la cebada de 2'150 á 2'500 escudos, y la algarroba á 2'200 escudos.

En la *Gaceta* de ayer verán nuestros lectores los programas que han sido aprobados para la admisión de alumnos en la escuela superior de ingenieros industriales del real Instituto industrial. Tenemos entendido que varios jóvenes estaban preparándose hace algun tiempo, y se presentarán al examen de ingreso; y nosotros nos felicitamos de ello porque con las reformas que se han introducido ya y otras que deben serlo pronto, adquirirá esta carrera la gran importancia que es acreedora por los muchos y útiles conocimientos que se reciben.

Por los datos que hemos publicado y por los que publica la *Gaceta*, no son diputados, por no tener la mayoría que exige la ley, los señores siguientes:

En Almería, el Sr. D. Alejandro Gomez Sanchez.—En Logroño, el Sr. Cruzada Villaamil.—En Pontevedra, el señor Valdés Mon.—En Moron, distrito de Sevilla, D. Pablo Benjumea.—En Bilbao, D. Antonio Aparisi y Guizarro.—En Zamora, D. Alonso Melchar.—En Zaragoza, D. Rafael Sistiue.—Y en Almería, distrito de la misma provincia, D. José Raiz y Quevedo.

Con arreglo á la ley debe procederse á segundas elecciones por faltar una tercera parte de diputados en la circunscripción de Cuenca, donde ni el conde de Retamoso ni el Sr. Barceló han obtenido mayoría; en la de San Sebastián donde tampoco la han obtenido los Sres. Murua é Ibarrola y en la circunscripción de Alcalá de la provincia de Madrid, donde les han faltado mayoría á los señores Escobar y vizconde de Manzanaera.

Es inexacto que por el ministerio de la Guerra se hayan pedido armas á sus dependencias, ni que por consiguiente se hayan recibido en el mismo. Lo que hace tiempo se verificó es que se formó colección de armas para la exposición de Londres en 1862, de cuya colección unas han quedado en el museo de artillería de París, y el resto, incluso los modelos, se han repartido entre el taller de precisión, junta superior facultativa y museo de Artillería, donde hoy existen.

SEGUNDA EDICION.

Ayer recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de la Agencia Havas:

Paris, 7.
Florenca, 6.—Se espera aquí para últimos de diciembre al ministro de Baviera.

Atenas, 6.
Mr. Sponeck se ha marchado. (Oficial.)

Dublin, 6.
Uleary está condenado á veinte años de presidio.

Bruselas, 7.
El «Moniteur» belga dice que los síntomas continúan en la enfermedad del Rey y que sigue la debilidad.

Nueva-York, 25 (por la noche).
Noticias recibidas de Brownville del día 15 dicen que los imperialistas han hecho fuego contra un buque federal en el Rio Grande obligando á la tripulación á abandonarle. Se cree que Mr. Weitzel ha pedido esplicaciones.

Noticias de ayer del real sitio del Pardo nos dicen que S. M. la Reina continúa bien, lo mismo que su real familia.

Con motivo de la solemnidad religiosa de hoy, no se publicará esta noche en Madrid otro periódico que el nuestro.

La *Epoca* dice anoche que ochenta y seis funcionarios públicos van á formar parte del nuevo Congreso, y presenta un estado de ellos para apoyar su dicho. Pero nuestro colega padece muchas y muy graves equivocaciones, y debemos hacerlas conocer.

Presenta en primer término cuatro ministros de la Corona que nunca se han contado como empleados para los efectos parlamentarios. Despues cuatro gobernadores que para ser diputados habrán de renunciar á sus puestos, á saber, los señores Peralta, Nuñez de Arce, Guizarro y Vazquez. Había en seguida de un gobernador, el Sr. Hurtado (D. Antonio), que no ha sido electo, y de seis diputados electos, que, á pesar de lo que dice *La Epoca*, no son empleados ni militares, á saber, los señores Carbonell, Capdepon, Iñigo, conde de Almans, Gonzalez y Gavin.

Saca á plaza siete catedráticos inamovibles, y por cierto tres de ellos de oposición, los señores Bedmar, Colmeiro, Coronado, Catalina, Moreno Nieto, Apocchea y Figuerola; un ingeniero civil, inamovible y sujeto á escala, el Sr. Nuñez de Prado; tres oficiales generales que no tienen mando, los señores Reina, Perez de los Cobos y Riquelme; dos generales que han de dejar sus mandos para ser diputados, uno de ellos de oposición, los señores Rubin y Serrano Bayo; dos jefes que han de quejar fuera de actividad, los señores Soria y Lopez Dominguez, y dos funcionarios que han de dejar sus puestos para formar parte del Congreso, los señores Valdés Mon y Chacon. Total, 32.

Quedan, pues, cincuenta y cuatro diputados casi todos ellos altos funcionarios políticos, cifra que no debe alarmar á *La Epoca* ni á nadie, pues pocas mayorías han contado con tan escasos funcionarios.

Nuestro colega, que no suele pecar de falta de memoria en estadísticas de nombres, puede hacer con igual crí-

rio la esta lista del último Congreso, enumerará ochenta y cuatro electos, número que no le parecía escaso.

Los que se ausentaron huyendo del cólera, van regresando á Madrid. Son muchas las familias que llegan diariamente, sobre todo por el ferro-carril del Norte; mas por fortuna, y á pesar de lo que se temía, no se cuentan por esto nuevos casos de la enfermedad contagiosa.

Leemos en *La Epoca* de anoche: «Se han desvanecido, al menos por ahora, todas las noticias que se han hecho circular sobre el inmediato relevo del marqués de Cast-Blorite del mando superior de la isla de Cuba. De la Habana se nos dice que la dimisión presentada por el general Dulce tenía solo por objeto dejar obrar en plena libertad al gobierno, siendo guiada aquella autoridad por razones de esquisita delicadeza y no por ninguna disidencia con los consejeros de la Corona. No es exacto que sea forzoso, como lo prueban muchos ejemplos, el que, pasados tres años de mando, baya que confirmar en sus puestos á las autoridades superiores de Ultramar, pues el título que S. M. les confiere dice: Por el tiempo que yo tuviere por conveniente serviréis el cargo de gobernador capitán general.» Así es que el conde de Lucena, el marqués de la Habana, Tacón y otros muchos han estado, cinco y aun seis años.

Efectivamente: entre lo que dice *La Epoca* en los anteriores rengones es una verdad que los capitanes generales de isla de Cuba pueden serlo por un espacio de tiempo mayor que el de tres años.

El próximo Congreso no podrá contar mas de 800 diputados efectivos: las elecciones dobles son ya 27. Trece las circunscripciones que, según la ley, no completan el número de sus representantes, y no bajarán de una docena los que, siendo incompatibles con la diputación, prefieren conservar sus puestos. El número de diputados, según la nueva ley, son 352.

El sábado 9 del actual, á las nueve de la mañana, se celebrará en el oratorio del Caballero de Gracia una solemne función religiosa con manifiesto y sermón que predicará el distinguido orador sagrado D. Pio Hernandez Fraile, para honrar á la Santísima Virgen en el admirable misterio de la Inmacula Concepcion.

El Sr. D. Juan Bautista Alonso, según nuestras noticias, ha remitido una carta á *La Iberia* que se publicará mañana, explicando las razones que han podido influir en su elección por Santiago, sin haberlo él pretendido.

Escriben del Haya que S. M. el rey de los Países Bajos ha agraciado con el gran cordon de la Orden del Leon Holandés, á los señores duque de Tetuan y Bermudez de Castro, ministro de Estado.

El sábado próximo al anocheer habrá gran Salve con orquesta en la parroquia de San Andrés y en la iglesia de Loreto, cantando en esta última las señoritas educandas.

Con motivo de la solemne novena á la Inmacula Concepcion, que principia hoy en la parroquia de San Pedro, se estrenará un magnífico decorado de nubes para el trono de la Virgen.

Ayer recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 7.
En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior español, á 00 0/0; el exterior, á 00; la diferida, á 00 0/0; la amortizable, á 00 0/0; el 3 por 100 francés, á 68-80, y el 4 1/2 á 97-25.
Londres, 7.
Los consolidados ingleses quedaban de 87 1/4 á 3/8.

LOTERIA MODERNA.

ESTRACCION DE AYER.

Lista de los números premiados tomados al oido por listas triplicadas y comprobadas entre sí á fin de evitar equivocaciones.

Con 60.000 escudos.....(1) 15 832
Con 20.000..... 18.046
Con 6.000..... 12.606

Con 2.000.				
9 033	19.173	12.769	17.149	2.838
6.269	4.401	5.325	11.308	16.451
Con 1.000.				
1.693	19.999	19.713	6.548	2.841
2.901	14.013	10.820	3.291	
7.980	15.901	11.371	8.767	
14.568	5.763	17.523	17.163	
1.131	7.227	17.465	18.118	
Con 200.				
916	959	877		
408	623	509		
812	323	896		
558	725	681	922	1.649
123	43	116	367	1.884
762	24	223	537	1.487
190	125	209	701	1.513
970	721	583		1.085

(1) Los 99 números restantes de la centena agraciada con el premio de 60.000 escudos están premiados con 400 escudos.

Con 200.				
1.649	1.262	2.851	3.786	4.104
1.947	1.417	2.612	3.864	4.972
1.431		2.333	3.688	4.941
1.897	2mil.	2.630	3.373	4.938
1.307		2.028	3.579	4.233
1.777	2.270	2.238	3.256	4.786
1.352	2.488	2.838	3.841	4.210
1.235	2.444	2.359	3.916	4.334
1.221	2.880	2.343	3.934	4.929
1.842	2.686	2.398	3.333	4.984
1.187	2.534	2.954	3.232	
1.231	2.466	2.601	3.645	5mil.
1.306	2.640	2.262	3.287	
1.437	2.299	2.194	3.062	5.319
1.937	2.243	2.324	3.518	5.598
1.349	2.461	2.038		5.399
1.260	2.859	2.763	4mil.	5.643
1.360	2.963	2.349		5.393
1.804	2.953	2.823	4.359	5.600
1.455	2.852		4.074	5.004
1.424	2.497	3mil.	4.636	5.306
1.546	2.814		4.036	5.013
1.567	2.845	3.391	4.106	5.909
1.812	2.226	3.466	4.309	5.399
1.783	2.796	3.820	4.194	5.629
1.956	2.940	3.503	4.773	5.351
1.434	2.203	3.512	4.507	5.080
1.923	2.679	3.897	4.619	5.793
1.139	2.683	3.439	4.429	5.592
1.148	2.939	3.165	4.990	5.303
1.590	2.005	3.950	4.597	5.876
1.347	2.221	3.341	4.622	5.392
1.483	2.407	3.773	4.284	5.153
1.513	2.209	3.483	4.558	5.350
1.371	2.013	3.399	4.238	5.651

Con 200.				
5.442	6.401	7.706	8.102	9.360
5.113	6.863	7.108	8.945	9.452
5.006	6.232	7.268	8.035	9.000
5.147	6.598	7.697	8.661	9.216
5.756	6.122	7.456	8.139	9.054
5.408	6.811	7.253	8.717	9.197
5.278	6.447	7.905	8.806	9.325
5.400	6.173	7.517	8.338	9.221
5.124	6.273	7.931	8.087	
5.327	6.451		8.066	10mil.
5.486	6.374	8mil.	8.586	
5.114	6.918		10.479	
5.766	6.776	8.271	9mil.	10.789
5.231	6.421	8.114		10.144
5.316	6.630	8.741	9.240	10.466
5.931	7.828	8.361	9.989	10.131
6.006	7.084	8.594	9.070	10.669
6.656	7.163	8.503	9.724	10.653
6.321	7.374	8.287	9.717	10.324
6.917	7.337	8.023	9.302	10.990
6.732	7.385	8.726	9.223	10.371
6.774	7.682	8.657	9.670	10.833
6.802	7.584	8.814	9.849	10.500
6.626	7.294	8.463	9.887	10.762
6.646	7.816	8.189	9.982	10.997
6.205	7.514	8.460	9.009	10.963
6.607	7.232	8.764	9.244	10.772
6.721	7.879	8.162	9.098	10.627

Con 200.				
10.418	11.447	12.078	13.268	14.958
10.552	11.672	12.886	13.476	14.054
10.229	11.263	12.462	13.909	14.675
10.004	11.227	12.847	13.097	14.738
10.529	11.273	12.677	13.299	14.951
10.016	11.714	12.661	13.638	14.797
10.311	11.637	12.511	13.284	14.726
10.587	11.381	12.446	13.793	14.258
10.329	11.305	12.181	13.043	

Nos escriben de Valladolid que la baja de un real por fanega de trigo hizo que los labradores como los trapineros suspendieran el acudir al mercado con sus granos; así es que las entradas al detall por lo regular han sido insignificantes. Por partidas solo sabemos de una venta de 1,800 á 2,000 fanegas á 34 rs. en los almacenes del Canal.

La junta de Sanidad del distrito municipal de Buenavista ha acordado establecer una *cocina económica*, á imitación de las creadas en Barcelona y Valencia, y en donde se puedan espendir diariamente, y con ciertas condiciones, 400 raciones perfectamente condimentadas, y compuestas de judías ó garbanzos, patatas, tocino, carne, y una libra de pan, por unos quince cuartos ración.

La comisión central electoral del partido moderado, formada en Madrid, quedará disuelta mañana, una vez terminadas las elecciones.

El facultativo D. Isidoro Serrano, que al saber reinaba la epidemia en Madrid vino desde Murcia para ofrecer gratuitamente sus servicios á la dirección de sanidad, y que gratuitamente los ha estado prestando como auxiliar de los médicos de la casa del tercer distrito, ha sido dado de alta. No dudamos que, si como se asegura, se crean en esta corte nuevas casas de socorro, el gobierno preferirá para su dotación de médicos á los que como el Sr. Serrano con tanta abnegación y desinterés se han portado durante el cólera. Será una recompensa justa.

Table with columns: Bolsa, Cot. Ofic. de ayer 7, and various market data including Cons. alcort., Id. fin de mes, etc.

ESPECTACULOS PARA HOY. Teatro Real.—A las 8.—Rigoletto. Principe.—A las 4 1/2.—El domine conserjero.—A las 8 1/2.—Los soldados de plomo. Zarzuela.—A las 4 1/2.—Pan y toros.—A las 8 1/2.—El sargento Federico. Circo.—A las 4 1/2.—Por derecho de conquista.—Baile.—A las 8 1/2.—Otro gallo le cantará.—Baile.—El maestro de baile. Novedades.—A las 4 1/2 y á las 8 1/2.—Batalla de diablos. Plaza de toros.—A las 2 y 4 1/2.—Funcion de toreros por aficionado, á beneficio de los huérfanos por el cólera. Capellanes.—La Novedad.—Grandes bailes de máscaras; el primero de 4 de la tarde á 7 1/2 de la noche, y el segundo de 9 de la noche á 2 de la madrugada. Circo de Paul.—La Juventud Española, baile de tres á siete de la tarde. La Constante, de nueve á una de la noche.

DIARIO DE MADRID.

Santo del día 8.—La Purísima Concepcion de Nuestra Señora.—Jubileo en las iglesias de la advocacion de Nuestra Señora.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Capuchinas, donde se celebrará á Nuestra Señora de la Concepcion, con misa mayor y sermón que predicará D. Mariano Lopez, y por la tarde se cantarán completas, salve y reserva. — Se celebrarán solemnes funciones á María Santísima en el misterio de la Concepcion en las iglesias siguientes, siendo oradores: en la misa mayor, en las Calatravas, D. Manuel Garcia Menendez; en San Antonio de los Portugueses, D. José Ramirez Negro; en las Salesas Nuevas, D. Basilio Sanchez Grande; en Santa Cruz, D. Pio Hernandez Fraile; en las monjas del Caballero de Gracia, D. Manuel Gonzalez; en las beatas de San José, en San Marcos, San Martin, San Antonio Abad, y en Nuestra Señora de Gracia otros señores oradores. — Terminan las novenas de Nuestra Señora de la Concepcion, celebrándose hoy la fiesta principal, y serán oradores: en San Antonio del Prado, en la misa, don Mateo Yague, y D. Ambrosio de los Infantes en los ejercicios; en San Andrés, D. Antonio Romero y D. Ciriac Cruz; en San Ginés, D. Vicente Pastor y don Santiago Fernandez; y en las monjas de La Latina D. Raimundo Carrillo y D. Felipe Dominguez.

Se celebrará también la fiesta principal á Nuestra Señora de la Concepcion, continuando su novena, y predicarán en Italianos, D. Isidoro Lafuente en la misa mayor y D. Ambrosio de los Infantes en los ejercicios; en San Ignacio, D. Julian Forzá y D. Gregorio Montes; en las monjas de la Concepcion Gerónima, D. Patricio Páramo; en el oratorio del Olivar D. Luis Peñalver y D. Victorio Medrano, y en San Pedro, D. Cipriano tornos y D. Fernando Caravella. — En las parroquias, San Isidro, capilla Real y conventos de religiosas habrá misa mayor con manifesto. — En los Servitas habrá misa mayor y por la tarde en los ejercicios dirá el sermón D. Pedro Lumberras, terminando con el Te-Deum.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Concepcion en San Pedro, ó en las Capuchinas ó la de la Medalla Milagrosa en San Ginés.

El día 8 se gana plenísimo jubileo visitando la capilla del Obispo, en la pla-

zuela de la Pejs. A las cuatro y media de la tarde se cantó en la capilla de Avendañas, seguirá el sermón, y se dará fin con la novena de la Concepcion. Para que los que quieran hacerla privadamente en sus casas y puedan efectuarlo, despues de terminados los ejercicios se dará á cada uno de los asistentes un ejemplar de la misma novena.

El día 8 á las diez de la mañana, celebra la esclavitud del santo escapulario del Carmen función á María Santísima en el misterio de su Inmaculada Concepcion con manifesto y sermón que dirá el p e s bitero D. Gerónimo Martínez; despues de la misa se cantará un solemne Te-Deum para dar gracias á Dios por haber cesado la epidemia que nos afligia.

ANUNCIOS.

CISCO DE ENCINA Y RETAMA. De tahona, apagado en estufa: espurta grande, 9 rs.; chico, 5 rs.; menudo, grande, 6 rs.; chica, 3 1/2. Calle de la Abada, núm. 8, panadería.—1

INTERPRETACION DE LENGUAS Y secretaria pública, Jardines, 8, segundo.—1

FABRICA DE CORSES.—Premiada por S. M.—Calle de Hortaleza, núm. 1.—Hay gran surtido de todas clases, de 1 á 80 duros.—Se construyen CORSES-FAJAS para suspender y disminuir el vientre.—Idem para corregir las relajaciones del mismo y las imperfecciones de las espaldas y pechos, ó sean HERMIARIOS Y ORTOPÉDICOS.—Idem para boda y estado interesante.—La faja de sobrepardo, recomendada por todos los comandrones, es inmejorable.—6

MEJOR QUE EL TURRONES EL Moro.—En la platería del coral de la Concepcion Gerónima, núm. 8, hay para estas navidades un abundante surtido en medios aderezos, pendientes, cubiertos, sortijas, guardapelos, botanaduras, cadenas para ama de cría, etc., etcétera. Todo de oro ó plata y á precios equitativos.—8

BANCO DE ECONOMIAS.

A fin de evitar que á los señores imponentes que no hayan firmado la protesta presentada en la llamada Junta general del día 24 del pasado noviembre se les pueda objetar que han quedado sujetos á los acuerdos de dicha Junta general y de las demás que tengan lugar, se les invita á que acudan á la calle de Fuencarral, núm. 12, cuarto principal, de once á dos á enterarse de la indicada protesta y firmarla si gustan exhibiendo su imposicion para presentarla en la próxima junta.—1

EL VIERNES 15 DEL ACTUAL. A las doce de la mañana se venderán en pública subasta en el cuartel del Retiro que ocupa el 4.º regimiento montado de artillería, 30 mulas que sobran del espresado regimiento, segun la nueva organizacion que debe dársele, advirtiéndose que no es ganado de de secho. — El comisionado capitán, Fernando Vega.—3

SE ALQUILAN HABITACIONES sinteriores y exteriores con asistencia ó sin ella, á precios muy arreglados. Carmen, 38, tercero izquierda.—1

BANCO DE PREVISION Y SEGURIDAD.

Presidente: Excmo. señor conde del Salto y marqués de Ceballos, propietario. Vicepresidente: D. Antonio Aparisi y Guizarro, diputado á Cortes y propietario. Secretario: D. José de Córdova, propietario. Director general: D. Federico de Salido y Baldes, propietario. Director adjunto: D. José Mur y Vilanova, abogado y propietario. CAPITAL INGRESADO: RS. VN. 32.022.333'38. Esta compañía es la única en su clase que escluye terminantemente de sus estatutos toda operacion basada en el crédito personal; coloca su capital sobre garantía material positiva; intervienen en las operaciones los consejeros; liquidacion mensual; admite imposiciones desde 10 rs.; beneficio abonado por termino edio, 74 céntos, por 100 al m-s, que equivale al 9'38 al año. Direccion general: calle de San Agustín, núm. 3 (antes Espoz y Mina, 13).

SOCIEDAD CON RESPONSABILIDAD LIMITADA. 100.000,000 DE REALES DE CAPITAL. CARLOS CAMELL Y COMPAÑIA. SHEFFIELD (INGLATERRA.) Fabricantes de material fijo y móvil de ferro-carriles, rails de acero, topes, muelles y demas útiles de todas clases para ferro-carriles, limas, etc., etc. AGENTE EN MADRID, D. ALEJANDRO GUILLARD. FARMACIA, 13, CUARTO 3.º. CASA DE COMISION Y TRANSITO.

LA EDIFICADORA. SOCIEDAD CONSTRUCTORA E HIPOTECARIA. FIANZA, 3.000,000 DE RS. Imposiciones á interés fijo de 8 á 15 por 100 anual. OFICINAS GENERALES: MADRID, CALLE DE FUENCARRAL, 12. Los señores impositores de esta sociedad, que gusten, pueden pasar á cobrar los intereses devengados en los meses anteriores. Madrid, 1.º de diciembre de 1865.—El director general, ANGEL HERNAN.—2

SE DESEA UN MATRIMONIO SIN familia, ó una señora sola, que quieran ceder parte de un cuarto decente, sin muebles ni asistencia. Darán razon calle del Pez, tienda de ultramarinos, esquina á la de San Roque.—1

MEDIANTE UN SISTEMA FACIL y rápido, al alcance de todas las inteligencias, Mr. Lavoast Louis, profesor académico, enseña oralmente los idiomas francés é italiano. Jardines, 8, segundo.—4

DEPÓSITO DE VINOS. CALLE DEL BAÑO, 6. Liquidacion de una gran partida de vinos, aguardientes y licores estranjeros: los precios están de manifesto en el despacho. Hay Burdeos á 12 rs. botella, y Champagne á 20. Por orden del remitente 700 arrobas vino de Jerez seco, á 100 rs. sin envase. Valdepeñas de tres años, á 40 reales arropa. Tinto de Aragon de dos años, á 38 rs. arropa. Jerez seco, botella, 10 rs.; manzanilla de Sanlúcar, botella, 12; manzanilla de Alcazar, botella, 6. Variedad de otros vinos, aguardientes y licores embotellados, á precios reducidos. Se seguirán sirviendo los pedidos de provincias con la exactitud acostumbrada.—14

BUENA OCASION.—EN LA FABRICA de cazado de la calle Mayor, núm. 14, se hace la rebaja siguiente: Botinas de vaca, legítimas de dos suelas..... 60 rs. Id. de charol de doble suela... 60 Id. de suela, caña de saten... 55 Id. de charol, caña de chagrín... 50 Id. de becerro, de dos suelas... 48 Id. de una..... 48 Id. de chagrín, de señora, propias para la estacion..... 38 Tambien se hacen á medida, aumentando 6 rs. en par.

CASA DE CAMBIO DE D. FELIPE LOPEZ ESPEJO. Se compra moneda de oro y plata por billetes del Banco de España. Atocha, núm. 33, platería, frente á la calle de Relatores.

GRAN BAZAR DE ESCOPETAS de todos los sistemas conocidos y efectos de caza de todas clases, á garantía. Revolvers por mayor y menor de reglamento, dobles movimientos, de bolsillo y de chaleco, de 4, 6, 8, 10, 12, 20 y 30 tiros, á precios muy baratos. Carretas, 27, principal.

SE CEDE UN GABINETE CON ALcoba para un caballero. En la calle de Cañizares, almacén de muebles, darán razon.—1

SOMBREROS DE COPA.—GRAN de rebaja.—Superiores á 64 rs.; de primera clase á 50; de segunda clase á 40. Jacometrezo, 82, casa de Rica.—1

A REALIZAR 20,000 PARES DE Abotinas de todas clases, á los precios siguientes: de 40 á 45 y 50 rs. Calle de Barrio-Nuevo núm 12, zapatería.—3

SE ADMITEN PUPUILOS DE 3 RS. Sen adelante, en habitaciones decentes. Silva, 40 y 42, primer entresuelo de la izquierda, darán razon.—1

LIQUIDACION DEFINITIVA Y URGENTE DE LOS GÉNEROS Á PRECIOS REDUCIDOS Y FIJOS DE LA CALLE MAYOR, 12, ENTRESUELOS. Una gran cantidad de lienzo blanco de hilo redondo en 4, 4 1/2 y 5 1/4 de ancho, de 6 1/2, 7, 8, 10 y 12 rs., ahora á 4 1/2, 5, 6, 7 y 8 rs. la vara. Idem en cases superfinas, de 14 á 24 rs., ahora de 9 á 14 rs. Idem para sábanas, sin costura, de 8 1/4, 9 1/4, 10 1/4 y 3 varas de ancho, de 14 á 28 rs., ahora de 10 á 18 rs. vara. Idem en clase muy fina y superfina, de 30 á 48 rs., ahora de 20 á 28 rs. Juegos de mantelerías para 12 cubiertos, se dan ahor. á 76. Idem para cubiertos, servilletas por docenas y manteles sueltos se dan en la misma proporcion. Idem adamascadas de clase superfina, para 6, 12, 18 y 24 cubiertos, se dan desde 70 rs., etc., etc. Pañuelos de hilo y de batista fina, se dan desde 24 rs. la docena. 160 docenas de pecheras finas, hechas á mano, en hilo y batista, en lisas con pliegues y bordadas, desde 36 rs. la media docena. Una gran cantidad de chaquetas y pantalones de lana y algodón. Calcetines y medias de todas clases. Cortinas y cortinillas de guipure, de tul y de muselina bordadas, etc., etc.

CENTRO GENERAL DE LA INDUSTRIA, ESTABLECIDO EN MADRID BAJO LA DIRECCION DE D. JOSÉ ALCOVER, INGENIERO INDUSTRIAL. LA ESPOSICION PERMANENTE DE MÁQUINAS Y APARATOS INDUSTRIALES, que estaba en la ADUANA VIEJA, se ha trasladado á la CALLE DEL AVE MARIA, 14, BAJOS, donde se encuentran constantemente máquinas de todas clases de los mejores sistemas, y á precios muy económicos, pudiendo ensayarse y hacer con ellas las pruebas que se deseen. CATÁLOGO DE LAS PRINCIPALES. Para trabajar el hierro.—Máquinas de taladrar, de todas clases, movidas á mano y al vapor, desde 360 rs.—Máquinas de cepillar, id. id., desde 2,500 reales.—Tornos, punzones, tijeras, etc. Para trabajar la madera.—Sierras de varias clases, de cinta sin filo, alternativas, etc., para carpinteros, ebanistas y ompresarios de obras.—Máquinas de hacer molduras, id. id., desde 1,600 rs.—Máquinas para espigar.—Máquinas para silar las sierras, 1,300 rs. etc. Para industrias diversas.—Molinos harineros de todos tamaños y precios, movidos á mano, por caballerías y al vapor.—Cernedores ó tornos.—Molinos para la fabricacion del chocolate, id. id., desde 2,500 rs.—Prensas litográficas.—Máquinas para hacer helados, etc. Para artes y oficios.—Máquinas para picar carne.—Máquinas para cortar el azúcar.—Máquinas para hacer tapones de corcho.—Almireces mecánicos.—Estampadores.—Fraguas portátiles.—Mesas de esmalter, etc. Bombas de todas clases.—Portátiles inglesas, con estribo para sujetarlas con el pie; para riego de jardines, lavar los coches y cristales, trasegar, extinguir incendios en una habitacion, etc., á 300 y 400 rs.—Bombas para pozos, fuentes, etc., desde 320 rs.—Bombas de carretilla para riegos, incendios y egotamientos, 800 reales.—Bomba-noria con malacato para una caballería, 4,000 rs. Máquinas de vapor de varios sistemas y toda clase de motores. Se admite el encargo para cualquiera máquina que no se encuentre en el establecimiento. Se montan talleres completos á precios alzados y se hacen estudios y planos para toda clase de fabricaciones y establecimientos industriales. Para mas detalles, precios y datos de toda clase, dirigirse á D. José Alcover, director de La Gaceta Industrial, calle del Ave Maria, 14, principal.—3

BANCO DE CRÉDITO HIPOTECARIO. Debiéndose proveer en las oficinas centrales de esta compañía, sitas en la Puerta del Sol, núm. 5, tres plazas de nueva creacion, dotadas respectivamente con los sueldos de siete, ocho y nueve mil reales anuales, la direccion general ha resuelto que por esta secretaría se anuncie al público á los efectos consiguientes. Madrid, 20 de noviembre de 1865.—El secretario general, V. Morales.

GRAN LIQUIDACION DE CHANCLOS, HULES Y GUTTA-PERCHAS DE JOSÉ A. MORALES. CALLE DEL PRINCIPE, NUM. 3. Por desocupar el local se venden todos estos artículos con un 25 por 100 de rebaja.

NO MAS MEDICINA. APETITO, BUENA DIGESTION, SUEÑO REFRIGERANTE, SALUD Y ENERGIA ALCANZADOS SIN MEDICINA, NI PURGANTES, NI GRANDES GASTOS. LA DELICIOSA REVALENTA ARABIGA

DUBARRY de Londres, cura radicalmente las malas digestiones (dyspepsias), gastritis, gastralgias, constipados habituales, hemorroidales, flegmas, flatos, ruido en los oidos, palpitations diarias, hinchazones, vahidos, acedias, pituita, náuseas y vómitos, dolores, erupciones, calambres, espasmos de estómago, todos los desórdenes del hígado, de los pulmones, de los nervios, de la vejiga y de la bilis; insomnios, toses, brouquitis, opresion, asma, tisis (consumcion), sarpullido, erupciones, melancolia, decaimiento, reumatismo, gota, fiebres, catarros, histérico, neuralgia, vicios de la sangre, hidropesta y debilidad. Es mas fortificante y menos costoso que el chocolate, el té, el café y el aceite del hígado de bacalao. Esta deliciosa harina de salud economiza mil veces su precio en los remedios para que vive; 65,000 curaciones anuales de enfermedades rebeldes á todo tratamiento. LA REVALENTA ARABIGA se halla en cajas de hoja de lata. La calidad doblemente refinada en cajas de 1 lb. bruto de peso inglés á 20 rs. de 1 libra á 37rs. de 2 libras á 37 de 2 id. á 65 de 3 id. á 80 de 3 id. á 140 de 12 id. á 170 de 10 id. á 260

BARRY DU BARRY Y COMPAÑIA. 18. CALLE DE VALVERDE, MADRID.—77. REGENT-STREET, LONDRES. —26. PLACE VENDOME, PARIS.—12. RUE DE L'EMPEREUR, BRUSELAS. DEPOSITOS. En Madrid.—Sr. D. José Garcia, calle Mayor, núm. 16. En Bilbao.—Sr. D. José María Somonte, droguero. En Málaga.—Sr. D. Jorge Hodgson. En Gibraltar.—Sr. Roberts. En Sevilla.—Sr. D. Ramon Piñal. Y TODOS LOS PRINCIPALES DROGUISTAS Y BOTICARIOS DEL PAIS. Imprenta de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor D. Hilarión de Zalacaín